



M A G N Í F I C

AJUNTAMENT DE BURRIANA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Lugar: Salón de sesiones de esta Casa Consistorial

Día: **Lunes, 04 de agosto de 2014**

Hora: **10:15 horas**

CONVOCATORIA

La Junta de Gobierno Local celebrará sesión ordinaria en el lugar, día y hora indicados, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobar el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día **28 de julio de 2014**.
2. Requerir, en su caso, a RAVI OBRAS, TRANSPORTES Y EXCAVACIONES SL, documentación en licitación de contratación de obras ejecución del proyecto de "Prolongación Avda. Cañada Blanch hasta Camí Fondo y mejora de accesos al Camí Fondo" (expte. PM1/14).
3. Conceder, en su caso, a D. José Manuel y Víctor Peñarroja Beltrán, licencia de apertura de actividad de explotación ovina (expte. 000109/2008 ACTIVIDAD).
4. Solicitud devolución ingresos en concepto de Tasas Apertura de Actividades.
5. Reclamación contra liquidación Tasas Vado ejercicio 2014.
6. Reclamación tasas Urbanas de:
 - 6.1. Moju 2003 SL.
 - 6.2. José Manuel Ruiz Aguilar.
 - 6.3. Isabel Gari Qeral.
 - 6.4. Antonio Manuel Oliva Gimenez.
 - 6.5. Fco. Javier Cada Buforn.
7. Baja liquidación impuesto sobre Bienes inmuebles de naturaleza urbana de Francisco Chiva García.
8. Reclamación Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza urbana, interpuesta por Susana Sánchez Muñoz de León.
9. Solicitud devolución ingresos indebidos de José Miguel Gómez Ibáñez.
10. Aprobar, en su caso, gastos por importe superior a 3.000 € (Int2014-0409).
11. Ratificar, en su caso, orden de suspensión de obras en expediente de restauración de legalidad urbanística incoado a D. José Luis Andrés García y D^a Rosa Asensio Ruiz, y proponer la demolición de obras (expte. L15/14).
12. Proponer, en su caso, a SATINE INVERSIONES SL, la demolición de obras edificadas sin licencia en parcela 24 polígono 8 de Camí Santa Pau (expte. L18/14).
13. Incoar, en su caso, a D^a. María Dolores Monfort Comes, expediente de restauración de legalidad urbanística vulnerada por ejecución de obras sin licencia en parcela 336 polígono 22 (expte. L28/14).
14. Desestimar, en su caso, alegaciones formuladas por D. Javier Samper Castelló y D^a. Jesica Escura Mañas, y ordenarles la demolición de obras ejecutadas sin licencia en polígono 47 parcela 167 de Mitjans Tanda (expte. L13/14).
15. Incoar, en su caso, a D. Javier Samper Castelló y D^a. Jesica Escura Mañas, expediente sancionador por ejecución de obras sin licencia en polígono 47 parcela 167 de Mitjans Tanda (expte. S13/14).
16. Dar cuenta de las declaraciones responsables de ejecución de obras: 106/14 y 107/14.
17. Conceder, en su caso, licencia de obras solicitada por:
 - 17.1. GAS NATURAL CEGAS SA (Z17/14).

- 17.2. GAS NATURAL CEGAS SA (Z22/14).
- 17.3. GAS NATURAL CEGAS SA (Z24/14).

La documentación íntegra de los asuntos contenidos en el orden del día, está a disposición de los señores y señoras concejales en la Secretaría de la Corporación.

Si en primera convocatoria no existiera el "quórum" necesario, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera.

Burriana, a 31 de julio de 2014

La Secretaria



Dª. Iluminada Blay Fornás